


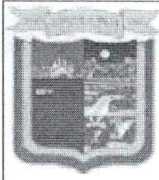
|   |  |                       |
|---|--|-----------------------|
|  | <b>MUNICIPIO DE CANELARIA</b><br><b>ACTA DE FINALIZACIÓN</b> | Código: 54-PGC-FT-214 |
|   |  | Fecha: 14-Agosto-2013 |
|   |  | Versión: 2            |
|   |  | Página 1 de 3         |

|                        |  |
|------------------------|--|
| CONTRATO No:           | 203-11-07-855  |
| FECHA SUSCRIPCIÓN:     | 05 DE DICIEMBRE DEL 2024   |
| TIPO DE CONTRATO:      | PRESTACION DE SEVICIOS PROFESIONALES   |
| CONTRATISTA:           | FABIO JAVIER MONTENEGRO POPO   |
| VALOR:                 | \$ 6.000.000   |
| OBJETO:                | <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ATENCIÓN, DIVULGACIÓN, ASISTENCIA HUMANITARIA Y ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CANELARIA.</b>  |
| PLAZO:                 | El plazo de ejecución será a partir de la fecha de aprobación del inicio de ejecución en plataforma secop II por la supervisión y estará vigente hasta el 30 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato |
| FECHA DE INICIO:       | 12 DE DICIEMBRE 2024   |
| FECHA DE SUSPENSIÓN:   | N/A  |
| FECHA DE REINICIO:     | N/A  |
| FECHA DE FINALIZACIÓN: | 30 DE DICIEMBRE DEL 2024   |
| SUPERVISOR:            | MARIA YUDIS GRUESO OCORO   |
| INTERVENTOR:           | N/A  |

En las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales, se reunieron la Lic. María Yudis Grueso Ocoró en calidad de supervisor del contrato 203-11-07-855, y FABIO JAVIER MONTENEGRO POPO en calidad de Contratista, para acordar la finalización y recibo a satisfacción de las obras necesarias para cumplir con el objeto del contrato referenciado en el encabezado.

Los trabajos realizados materia del contrato de la referencia, fueron ejecutados entre 12 de diciembre del 2024 y 30 de diciembre del 2024

Revisados detalladamente los informes de supervisión, se comprobó que el contratista cumplió con las obligaciones de acuerdo a los requerimientos y especificaciones dadas en el contrato.



**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
**ACTA DE FINALIZACIÓN**

Código: 54-PGC-FT-214

Fecha: 14-Agosto-2013

Versión: 2

Página 2 de 3

Revisado detalladamente el desarrollo del contrato, se comprobó que el contratista cumplió con sus obligaciones de acuerdo a los requerimientos y especificaciones dadas en el contrato.

La Supervisión, hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista. La supervisión recibe lo siguiente:

**1 Orientar y Asesorar jurídicamente a las Víctimas respecto a sus derechos y garantía de acceso a los programas de protección, atención, asistencia y reparación integral, de acuerdo a lo establecido en la ley. Evidenciable mediante listados de asistencia**

Durante el tiempo de contratación el contratista brindó orientación y asesoría Jurídica a las víctimas, respecto a sus derechos y garantía de acceso a los programas de protección

**2 Realizar capacitación a la mesa de víctimas y población víctima de conflicto, sobre reparación a las víctimas del conflicto armado (Ley 2421 de 2024). Lo cual se evidenciará mediante acta de reunión y/o listados de asistencia.**

Durante el tiempo de contratación el contratista capacito a 48 personas de las mesas de víctimas y población víctima de conflicto, sobre reparación a las víctimas del conflicto armado (Ley 2421 de 2024).

**3 Apoyar al Enlace Municipal de Víctimas del Conflicto Armado, en la construcción y seguimiento de la matriz acorde con la misionalidad del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) constituido por el conjunto de entidades públicas y/o privadas encargadas de formular o ejecutar planes, programas, proyecto o acciones tendientes a la atención y reparación integral de las Víctimas del Conflicto Armado.**

Durante el tiempo de contratación el contratista brindo apoyo , en la construcción y seguimiento de la matriz acorde con la misionalidad del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) constituido por el conjunto de entidades públicas y/o privadas encargadas de formular o ejecutar planes, programas, proyecto o acciones tendientes a la atención y reparación integral de las Víctimas del Conflicto Armado



**MUNICIPIO DE CANDELARIA**  
**ACTA DE FINALIZACIÓN**

Código: 54-PGC-FT-214

Fecha: 14-Agosto-2013

Versión: 2

Página 3 de 3

**4 Brindar asesoría jurídica en respuesta a requerimientos, peticiones, acciones de tutela y/o derechos de petición, remitidas al programa. Evidenciable mediante oficios y/o correos electrónicos.**

Durante el tiempo de contratación el contratista brindo asesoría jurídica en 2 respuesta a los procesos disciplinarios 019-2024 y 036-2024. Durante esta actividad, se revisaron los expedientes requeridos en cumplimiento con las directrices impartidas por la Sra. Secretaria de la Secretaría de Desarrollo Social y Programas Especiales, María Yudis Grueso Ocoró, y 1 respuestas a un requerimiento del programa de victimas adscrito a la secretaria de desarrollo social y programas especiales

De acuerdo a lo anterior, se procede hacer la liquidación del contrato:

|                             |                     |                     |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| VALOR CONTRATO INICIAL      |                     | \$6.000.000         |
| VALOR CONTRATO ADICIONAL    |                     | \$0                 |
| VALOR ACTA FINAL            | \$ 6.000.000        |                     |
| SALDO POR EJECUTAR          | \$0                 |                     |
| <b>BALANCE DEL CONTRATO</b> | <b>\$ 6.000.000</b> | <b>\$ 6.000.000</b> |

Siendo las 4:00 p.m., se dio por terminada la presente diligencia. Para constancia y prueba de conformidad, se suscribe por los intervinientes, en original, con destino a la entidad contratante (expediente del contrato No. 203-11-07-855y dos copias, con destino al Supervisor y al Contratista.

Para constancia se firma la presenta acta, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

**MARIA YUDIS GRUESO OCORO**  
Supervisor

**FABIO JAVIER MONTENEGRO POJO**  
Contratista